

MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL. /

**ACTA CONSTITUTIVA N° 01
DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2012
SESIÓN CONSTITUTIVA DE CONCEJO MUNICIPAL
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESIÓN**

Siendo las 11:10 horas, del día 06 de Diciembre de 2012, se reúnen en Sesión Constitutiva el Sr. Alcalde Electo Don EMILIO JORQUERA ROMERO, los Concejales Electos: SRA.TERESA ALLENDES OLIVARES, SR. ALFONSO MUÑOZ ARAVENA, SR. OSVALDO ROMAN ARELLANO, SRA. MARIA CASTILLO SANCHEZ, SR. ARTURO GARCIA JOFRE, SR. EDGARDO GOMEZ BRAVO. Actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Don David Garate Soto.

- El Secretario Municipal da lectura al Fallo del Tribunal Electoral V^a Región, Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre de 2012, con el cual proclama:

Alcalde definitivamente electo al **Sr. EMILIO OSVALDO JORQUERA ROMERO.**

Concejales definitivamente electos Sres.:

TERESA ALLENDES OLIVARES
ALFONSO MUÑOZ ARAVENA
OSVALDO ROMAN ARELLANO
MARIA CASTILLO SANCHEZ
ARTURO GARCIA JOFRE
EDGARDO GOMEZ BRAVO

El Secretario Municipal procede a tomar juramento al Sr. Alcalde y a cada uno de los Concejales, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 83, inc. 2º de la Ley N°18.695, donde prometen observar la constitución de las Leyes, y de cumplir con fidelidad las funciones de sus respectivos cargos.

- El Señor Alcalde Don EMILIO JORQUERA ROMERO, solicita a los miembros del H. Concejo Municipal proceder a fijar los días y horas de sesiones ordinarias de concejo.

□ **ACUERDO N°01-01/06-12-2012, POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EN LA SESION CONSTITUTIVA SE TOMA EN ACUERDO SESIONAR LOS TRES PRIMEROS MARTES DE CADA MES, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.**

- El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, dirige algunas palabras al público presente en esta Sesión Constitutiva.
- Siendo las 12:30 hrs., se levanta la Sesión.

TERESA ALLENDES OLIVARES
CONCEJAL

ALFONSO MUÑOZ ARAVENA
CONCEJAL

OSVALDO ROMAN ARELLANO
CONCEJAL

MARIA CASTILLO SANCHEZ
CONCEJAL

ARTURO GARCIA JOFRE
CONCEJAL

EDGARDO GOMEZ BRAVO
CONCEJAL

DAVID GARATE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO JORQUERA ROMERO
ALCALDE